



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 84

22 de septiembre de 2020

Pág. 3

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Renovación de la reserva formulada por España al Convenio penal sobre la corrupción.
(610/000002)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 2
Cortes Generales, Serie A, núm. 6
Núm. exp. 110/000001)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

A la Excmá. Sra. Presidenta del Senado.

Excmá. Sra.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio de la Renovación de la reserva formulada por España al Convenio penal sobre la corrupción (610/000002).

Palacio del Senado, 16 de septiembre de 2020.—El Presidente de la Comisión, **Antonio Gutiérrez Limones**.—La Secretaria Primera de la Comisión, **Rosa María Serrano Sierra**.